



¿Recuerdan al agredido por 2 policías en una terraza de Linares? La justicia lo imputa por «agresión»

INSURGENTE :: 25/02/2021

Con base en las declaraciones que habían prestado previamente los policías el magistrado tomó la decisión de citar también como investigado a Carlos M.A.

¿Recuerdan a la persona agredida por dos policías en una terraza de Linares? La justicia lo imputa por «agresión»

Carlos M. A., el hombre que el pasado 12 de febrero fue agredido por dos policías en Linares en la terraza de un bar, declaró el pasado día 18 ante el Juzgado de Instrucción 3 de Linares en calidad de perjudicado, pero también de investigado. En esta condición lo citó el magistrado que dirige la causa, Javier Antonaya, que atribuye al imputado los presuntos delitos de lesiones y atentado contra la autoridad (pese a ir de paisanos). El juez entiende, como relató en el auto en el que ordenó prisión provisional para los dos funcionarios —el subinspector José Luis P. C. y el policía Manuel F. N.—, que estos últimos propinaron múltiples golpes contra su adversario en la parte final de la pelea callejera, pero que en el primer tramo fue Carlos quien agredió a uno de los agentes.

Con base en las declaraciones que habían prestado previamente los policías y las lesiones que presentaron también los funcionarios, el magistrado tomó la decisión de citar también como investigado a Carlos. Pretendía discernir así el instructor hasta qué punto pudo haber cometido algún ilícito penal durante el transcurso de la riña. Junto a Carlos, también declaró tanto en calidad de perjudicado como de investigado el cuñado de este, Francisco Javier P. G., quien estuvo en todo momento presente en la trifulca, como muestran los vídeos grabados por los testigos e incluso los de las cámaras de vigilancia de la cafetería.

<https://insurgente.org/recuerdan-a-la-persona-agredida-por-dos-policias-en-una-terraza-de-linares-la-justicia-lo-imputa-por-agresion/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/irecuerdan-a-la-persona-agredida